



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior de Linares

Proyecto

2024-2025

Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras
Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos
Doble Grado en Ingeniería de tecnologías mineras e Ingeniería civil



GRUPO



Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Guía docente 2024-25 - 14112015 - Proyecto

[Volver](#)

TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería de tecnologías mineras (14112015)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería de recursos energéticos (14212016)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Doble Grado en Ingeniería de tecnologías mineras e Ingeniería civil (15012025)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
CURSO:	2024-25
ASIGNATURA:	Proyecto

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Proyecto

CÓDIGO: 14112015 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: MULA SANZ, IGNACIO

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U113 - INGENIERÍA GRÁFICA, DISEÑO Y PROYECTOS

ÁREA: 720 - PROYECTOS DE INGENIERÍA

N. DESPACHO: A - D-052

E-MAIL: imula@ujaen.es

TLF: 953648665

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/57872>URL WEB: www.ujaen.esORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1858-3393>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Por los contenidos de esta disciplina, orientados a la realización de las diversas competencias profesionales, está directamente vinculada con la práctica totalidad de las materias que se imparten en esta titulación, y especialmente con todas aquellas que intervienen en la elaboración de los proyectos técnicos, como en la dirección y ejecución de los mismos.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- Es conveniente cursar esta asignatura, cuando el alumno haya superado la mayoría de las asignaturas, lo que permitirá tener una mejor formación para poder acometer las labores propias que competen a una oficina técnica.

- Es de igual forma recomendable, el desarrollar los trabajos encaminados a la realización del Proyecto Fin Grado, hasta que se hayan superado los contenidos de esta asignatura

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CBB2	Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría

	descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
CBB3	Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
CBB5	Conocimientos básicos de geología y morfología del terreno y su aplicación en problemas relacionados con la ingeniería. Climatología.
CC10	Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en los proyectos, plantas o instalaciones.
CC12	Capacidad para aplicar metodologías de estudios y evaluaciones de impacto ambiental y, en general, de tecnologías ambientales, sostenibilidad y tratamiento de residuos.
CC13	Capacidad de planificación y gestión integral de obras, mediciones, replanteos, control y seguimiento.
CC14	Conocimiento de procedimientos de construcción.
CC15	Conocimiento de la metodología, gestión y organización de proyectos.
CG1	Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Minas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.
CG3	Capacidad para diseñar, redactar y planificar proyectos parciales o específicos de las unidades definidas en el apartado anterior, tales como instalaciones mecánicas y eléctricas y con su mantenimiento, redes de transporte de energía, instalaciones de transporte y almacenamiento para materiales sólidos, líquidos o gaseosos, escombreras, balsas o presas, sostenimiento y cimentación, demolición, restauración, voladuras y logística de explosivos.
CG4	Capacidad para diseñar, planificar, operar, inspeccionar, firmar y dirigir proyectos, plantas o instalaciones, en su ámbito.
CG5	Capacidad para la realización de estudios de ordenación del territorio y de los aspectos medioambientales relacionados con los proyectos, plantas e instalaciones, en su ámbito.
CG6	Capacidad para el mantenimiento, conservación y explotación de los proyectos, plantas e instalaciones, en su ámbito.
CG7	Conocimiento para realizar, en el ámbito de su especialidad, mediciones, replanteos, planos y mapas, cálculos, valoraciones, análisis de riesgos, peritaciones, estudios e informes, planes de labores, estudios de impacto ambiental y social, planes de restauración, sistema de control de calidad, sistema de prevención, análisis y valoración de las propiedades de los materiales metálicos, cerámicos, refractarios, sintéticos y otros materiales, caracterización de suelos y macizos rocosos y otros trabajos análogos.
CG8	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Minas.

Resultados de aprendizaje

Resultado Resul-11	- Saber analizar los problemas de seguridad y salud en proyectos del ámbito de actuación, plantas e instalaciones. - Saber redactar un documento de seguridad y salud.
Resultado Resul-12	- Conocimiento de las diferentes metodologías que se utilizan en los estudios y evaluaciones de impactos ambientales. - Redacción de proyectos de corrección de impactos ambientales. - Conocer los aspectos relacionados con la gestión general de residuos así como la normativa estatal básica que los regula. - Conocer las diferentes técnicas empleadas para la reutilización, reciclado, valorización o eliminación de los residuos, incluyendo los residuos peligrosos.
Resultado Resul-13	- Conocimiento para planificar y gestionar de forma integral las obras. - Conocimiento de mediciones en obra. - Conocimiento de replanteos de obra. - Control y seguimiento en la ejecución de obras.
Resultado Resul-15	- Conocimiento del concepto de Ingeniería y Proyecto.- Conocimiento del diseño en la Ingeniería. - Conocimiento del proceso proyectual. Metodología, gestión y organización. - Conocimiento de la planificación, programación y dirección de proyectos mineros. - Conocimiento de la evaluación financiera de proyectos.

5. CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I - EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA

BLOQUE TEMÁTICO II - EL PROCESO PROYECTUAL

BLOQUE TEMÁTICO III- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS

BLOQUE TEMÁTICO IV- DIRECCIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

BLOQUE 1 - ASPECTOS BÁSICOS Y METODOLOGÍA DE LOS PROYECTOS

Tema 1 - Normalización

Tema 2 - Trabajos en la Ingeniería

Tema 3 - El Proyecto

BLOQUE 2 - MORFOLOGÍA DE PROYECTOS Y OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS

Tema 4 - La Memoria

Tema 5 - Los Anexos del Proyectos

Tema 6 - Planos

Tema 7 - Pliego de Condiciones

Tema 8 - Mediciones
Tema 9 - Presupuesto
BLOQUE 3 - DIRECCIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS
Tema 10 - La Dirección de Obra
Tema 11 - El Promotor
Tema 12 - La Contrata

CONTENIDOS DE PRÁCTICAS

El Programa Práctico se desarrollará aplicando la metodología de aprendizaje basado en proyectos, de manera que se desarrollen en grupos de trabajo la redacción de un proyecto de Ingeniería, así como se ponen en práctica contenidos relacionados con la Evaluación, Planificación, Programación y Control de Proyectos (Bloque 4).

Adicionalmente se realizarán dos seminarios específicos para el aprendizaje de dos herramientas usadas en la elaboración, gestión y planificación de Proyectos:

* Seminario 1: Software para la Planificación y Evaluación de Proyectos (Ej. Project)

* Seminario 2: Software para la confección de Presupuestos (Ej. Presto)

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo - M1 - Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales - M3 - Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias - M4 - Clases expositivas en gran grupo: Conferencias - M5 - Clases expositivas en gran grupo: Otros	28.0	42.0	70.0	2.8	- CBB2 - CBB3 - CBB5 - CC10 - CC12 - CC13 - CC14 - CC15 - CG1 - CG3 - CG4 - CG5 - CG6 - CG7 - CG8
A2 - Clases en grupos de prácticas - M11 - Clases en grupos de prácticas: Resolución de ejercicios - M12 - Clases en grupos de prácticas: Presentaciones/Exposiciones - M13 - Clases en grupos de prácticas: Otros - M6 - Clases en grupos de prácticas: Actividades prácticas - M7 - Clases en grupos de prácticas: Seminarios - M8 - Clases en grupos de prácticas: Debates - M9 - Clases en grupos de prácticas: Laboratorios	28.0	42.0	70.0	2.8	- CBB2 - CBB3 - CBB5 - CC10 - CC12 - CC13 - CC14 - CC15 - CG1 - CG3 - CG4 - CG5 - CG6 - CG7 - CG8
A3 - Tutorías Colectivas - M14 - Tutorías Colectivas/Individuales: Supervisión de trabajos dirigidos - M15 - Tutorías Colectivas/Individuales: Seminarios - M16 - Foros - M17 - Aclaración de dudas - M18 - Tutorías Colectivas/Individuales: Comentarios de trabajos individuales - M19 - Tutorías Colectivas/Individuales: Presentaciones/Exposiciones	4.0	6.0	10.0	0.4	CG4
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

CLASES EXPOSITIVAS EN GRAN GRUPO:

En ellas se expondrán los fundamentos teóricos de la asignatura. Se fomentará la participación activa mediante la creación de entornos de debate dentro de la clase.

Del mismo modo, se propondrá la asistencia a alguna conferencia relacionada con la gestión de proyectos.

CLASES EN PEQUEÑO GRUPO:

- Trabajo en grupo: Se propondrán un trabajo en grupo de 2-3 personas para la redacción de un proyecto de ingeniería donde se ponga de manifiesto, de manera práctica, los conceptos impartidos en las clases de teoría
- Resolución de ejercicios: Se plantearán, para su resolución en clase, ejercicios prácticos que permitan afianzar los fundamentos teóricos y desarrollar las destrezas necesarias para el dominio de la asignatura, especialmente en lo correspondiente a la confección de presupuestos
- Prácticas por ordenador: Se desarrollarán seminarios prácticos en el aula de informática para aprender el manejo de una herramienta de gestión de proyectos por ordenador, así como otra relacionada con la confección de presupuestos

Tutorías y atención personalizada: Tanto en horario establecido de tutorías como a través del correo electrónico, se irán resolviendo las dudas puntuales que vayan surgiendo a lo largo del curso.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en la clase; en los debates; en el trabajo grupal	los debates; en el trabajo grupal Observaciones y notas del profesor	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos/prácticos operativos de la materia	Examen teórico (30%), práctico(40%)	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	realización y entrega de prácticas programadas adecuadas a los objetivos. Aplicando una correcta realización de cálculos; croquis y planos.	Prácticas programadas	10.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Dominio de las prácticas de laboratorio.	Observación y notas del profesor.	20.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

En el sistema de evaluación se aplicarán las siguientes competencias y resultados de aprendizaje:

S1:	Participación activa en la clase. -Participación en los debates -Participación en el trabajo grupal (peso 10%)
-----	--

Competencias: CBB2, CBB3, CBB5, CC10, CC12, CC 13, CC14, CC15, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 Y CG8.

Resultados de aprendizaje: 11, 12, 13 y 15.

S2: Dominio de los conocimientos teóricos -prácticos operativos de la materia (peso 70%).

Competencias: Competencias: CBB2, CBB3, CBB5, CC10, CC12, CC 13, CC14, CC15, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 Y CG8.

Resultados de aprendizaje: 11, 12, 13 y 15.

S3: Entrega de las prácticas programadas, adecuadas a los objetivos, aplicando una correcta realización de planos y documentación gráfica (20%).
--

Competencias: Competencias: CBB2, CBB3, CBB5, CC10, CC12, CC 13, CC14, CC15, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 Y CG8.

Resultados de aprendizaje: 11, 12, 13 y 15.

S4: realización de prácticas.

Competencias: Competencias: CBB2, CBB3, CBB5, CC10, CC12, CC 13, CC14, CC15, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 Y CG8.

Resultados de aprendizaje: 11, 12, 13 y 15.

Examen Teórico y Práctico (70 %)

El alumno deberá superar las dos partes diferenciadas de teoría y prácticas con un valor mínimo de 5 puntos sobre 10.

Ejercicios Prácticos (20%) que se realizarán durante todo el curso, siendo la forma de presentación: tipo de informes técnicos. Los ejercicios prácticos se valoraran de forma individual, aunque las revisiones de los mismos se harán de forma colectiva.

La nota del trabajo personal se mantendrá durante las convocatorias extraordinario 2 y extraordinaria 1 del curso académico.

Para su presentación se deberá tener en cuenta:

- Contenido adecuado con los objetivos de la práctica
- Uso adecuado de los procedimientos de trabajo
- Estructura del trabajo. Contenido, orden, claridad, cálculos y representación gráfica de las propuestas o resultados.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía en el descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- El proyecto. Diseño en ingeniería. Edición: -. Autor: Gómez-Senent Martínez, Eliseo. Editorial: Valencia : Universidad Politécnica de Valencia, Servicio de Publicaciones, D. L. 1997 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Dirección y gestión de proyectos: un enfoque práctico. Edición: 2ª ed., rev. y act.. Autor: Domingo Ajenjo, Alberto. Editorial: Madrid : Ra-Ma, 2005 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Organización y gestión de proyectos y obras . Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid: McGraw-Hill, 2007 [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Guía para la implantación de proyectos. Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid : AENOR , 2000 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual de evaluación técnico-económica de proyectos mineros de inversión. Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid: Instituto Tecnológico Geominero de España, 1997 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Técnicas de programación y control de proyectos. Edición: [Reimpr.]. Autor: Romero, Carlos, 1946-. Editorial: Madrid : Pirámide, 2010 [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías Colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	0.0	0.0	6.0	Presentación y Tema 1.
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	2.0	2.0	6.0	Tema 1 y 2 Práctica Proyecto
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	1.0	2.0	0.0	6.0	Tema 2 Práctica Proyecto
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	2.0	2.0	6.0	Tema 3 y 4 Práctica Proyecto
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Tema 4 y 5 Práctica Proyecto
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Tema 5 y 6 Práctica Proyecto
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Tema 6 y 7 Práctica Proyecto
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Tema 7 y 8 Práctica Planificación
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Tema 8 Práctica Planificación
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Tema 9 Práctica Planificación
Nº 11 18 - 24 nov.	1.0	2.0	0.0	6.0	Tema 9 Práctica Presupuesto

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías Colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
2024					
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Tema 9 Práctica Presupuesto
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Tema 10 Práctica Presupuesto
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Tema 11 Práctica Presupuesto
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	Tema 12 Práctica Proyecto
Total Horas	28.0	28.0	4.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Energía asequible y no contaminante

Industria, innovación e infraestructura

INFORMACIÓN DETALLADA:

Los contenidos de esta asignatura están relacionados con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, previstos en la agenda 2030:

ODS 4: Educación de calidad, en concreto, fomentar la educación global para el desarrollo sostenible (4.7).

ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. En concreto, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas (7.2).

ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Específicamente, promover una industrialización inclusiva y sostenible (9.2) y reconvertir las industrias para que sean sostenibles (9.4).

11. ESCENARIO MIXTO

1) METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
A1 Clases expositivas en gran grupo	Presencial 100% (**)	Clase a todos los estudiantes del grupo en el horario y aula asignados. Sesiones de clases magistrales participativas realizadas en el aula conforme al cronograma planteado y, en el caso de ser necesario, retransmisión por videoconferencia al resto del grupo
A2 Clases en pequeño grupo	Presencial 100% (**)	Clase a todos los estudiantes del grupo en el horario y aula asignados. El trabajo en grupos, las sesiones de resolución de ejercicios, así como las prácticas por ordenador, se podrán realizar de manera presencial conforme a lo descrito en esta guía y planificado en el cronograma.

A3 - Tutorías colectivas	Online	Sesión de tutoría colectiva online, para la resolución de dudas generales
A3 Tutorías individuales	Presencial + Online	Algunas sesiones de tutorías personalizadas se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona mediante videoconferencia y asíncrona mediante email)

(*) El Centro podrá establecer un porcentaje de presencialidad distinto dependiendo del número de estudiantes y aforo del aula/laboratorio de acuerdo con las medidas sanitarias.

(**) El Centro podrá establecer presencialidad rotativa dependiendo del número de estudiantes y aforo del aula/laboratorio de acuerdo con las medidas sanitarias (clase en el horario y aula/laboratorio asignados a una parte del grupo y retransmisión por videoconferencia al resto, con rotación periódica de estudiantes, según determine el Centro).

2) SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación seguirá siendo presencial . Se conservan los porcentajes de los criterios del escenario presencial:

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Presencial	Participación activa en clase, participación en los debates y participación en el trabajo grupal.	10
Conceptos teóricos de la materia	Presencial	Dominio de los conocimientos teóricos/ prácticos operativos de la materia.	60
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Presencial	Realización en tiempo y forma de las prácticas y los trabajos, individuales o en grupo, valorando la estructura de trabajo, el rigor normativo y técnico y la dificultad de realización.	10
Prácticas de laboratorio/ campo/uso de herramientas TIC	Presencial	Dominio de las prácticas de laboratorio.	20

Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Presencial	Participación activa en clase, participación en los debates y participación en el trabajo grupal.	10
Conceptos teóricos de la materia	Presencial	Dominio de los conocimientos teóricos/ prácticos operativos de la materia.	60
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Presencial	Realización en tiempo y forma de las prácticas y los trabajos, individuales o en grupo, valorando la estructura de trabajo, el	10

		rigor normativo y técnico y la dificultad de realización.	
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Presencial	Dominio de las prácticas de laboratorio.	20

En el Escenario Multimodal, la evaluación no sufre cambios respecto al Escenario Presencial. El examen final será presencial y se celebrará en la fecha oficialmente establecida.

Se realizarán durante el curso una serie de ejercicios individuales y/o grupales y de prácticas programadas en función de la rotación establecida por el centro. Los trabajos y/o prácticas serán realizados de acuerdo con los criterios establecidos por los profesores, y tendrán que entregarse dentro de los plazos establecidos por los mismos.

La asignatura se supera, si se obtiene una calificación ponderada entre teoría y prácticas de 5 puntos (con un mínimo de 4 puntos en ambas partes), considerándose aprobada o suspensa en su totalidad en cada una de las convocatorias. La nota del trabajo personal se mantendrá durante las convocatorias del curso académico.

3) RECURSOS:

Plataforma de docencia virtual ILIAS, Video conferencia Google Meet, Google forms y otros recursos ofertados por la propia Universidad.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

1) METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
A1 Clases expositivas en gran grupo	No presencial	Sustitución de las sesiones presenciales por sesiones formativas online síncronas a través de videoconferencia
A2 Clases en pequeño grupo	No presencial	El trabajo en grupos, las sesiones de resolución de ejercicios, así como las prácticas por ordenador, se adaptarán para poder realizarse de manera no presencial conforme a lo descrito en esta guía, organizadas tanto en sesiones síncronas como asíncronas.
A3 - Tutorías colectivas	No presencial	Sesión de tutoría colectiva online,, para la resolución de dudas generales
A3 Tutorías individuales	No presencial	Todas las sesiones de tutorías personalizadas se realizarán de forma no presencial (síncrona mediante videoconferencia y asíncrona mediante email)

2) SISTEMA DE EVALUACIÓN:

En el escenario No presencial, el aspecto de la evaluación -Conceptos Teóricos de la Materia-, que se realizaba mediante el instrumento: -Examen teórico-práctico- de manera presencial, se sustituye por pruebas de evaluación online con el mismo peso que en la guía docente original.

El resto de la calificación se corresponde con la redacción del proyecto como trabajo de prácticas, así como las observaciones que el profesor tome en función de la participación del alumno en actividades virtuales.

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Teoría: Pruebas de evaluación online	Online	Conceptos teóricos de la materia	60 %
Prácticas: Proyecto	Online	Realización de trabajos, casos o ejercicios y participación en actividades virtuales	40 %

En aquellos casos en los que se haya aprobado el proyecto de ingeniería realizado como trabajo de prácticas en el presente curso académico, se mantendrá la calificación obtenida en la convocatoria Ordinaria durante todo el presente curso académico.

3) RECURSOS

Tanto para la atención de las tutorías con los docentes implicados, así como para la realización de las pruebas y/o ejercicios online, se incorporan como recursos:

- * Aplicaciones y herramientas de Google Suite.
- * Herramientas disponibles en la plataforma ILIAS.
- * Fondos bibliográficos electrónicos disponibles en la biblioteca

Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Teoría: Pruebas de evaluación online	Online	Conceptos teóricos de la materia	60 %
Prácticas: Proyecto	Online	Realización de trabajos, casos o ejercicios y participación en actividades virtuales	40 %

3) RECURSOS

Tanto para la atención de las tutorías con los docentes implicados, así como para la realización de las pruebas y/o ejercicios online, se incorporan como recursos:

- * Aplicaciones y herramientas de Google Suite.
- * Herramientas disponibles en la plataforma ILIAS.
- * Fondos bibliográficos electrónicos disponibles en la biblioteca

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre

matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente.

En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es